

REPÚBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

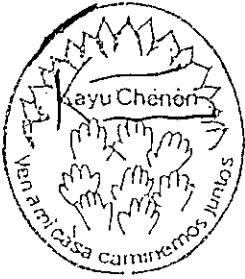
Nº 431

PERIODO LEGISLATIVO 19 89

EXTRACTO: BLOQUES P.V., U.C.R., L.P., F. y L.,
P.S.A., M.P.F. y J.C.M. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERES TERRITORIAL LA "SEMANA
DEL DISCAPACITADO" A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS
01 AL 07 DE OCTUBRE DE 1989.-

Entró en la sesión de: 28 / 09 / 89.-

COMISION Nº S/T



ASUNTOS ENTRADOS

DESPACHO PRESIDENCIA

Ex. 20.09-89 Hs. 19/30 Firma *[Signature]*

Escuela Especial N°1 "Kayu-Chenen"

Categ. 1era. Grupo D

Ushuaia Tierra del Fuego

Ushuaia, 19 de Septiembre de 1989.-

AL PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

SEÑOR JORGE MOYANO

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de informarle que realizaremos una Campaña con motivo de la semana del Discapacitado, con el objeto de recaudar fondos para completar el equipamiento de los Pre-Talleres de Capacitación Laboral.

Dicha campaña, denominada "Caminemos Juntos", se realizará el día 7 de Octubre de 1989 de 10,00 a 17,00; horario en que las alcancías recorrerán las calles de la ciudad.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Proyecto de Resolución para el

Semana del discap. - 01-07/10.-

Proyecto de Resol.

[Signature]

TERESITA ZALAZAR
DIRECTORA
ESCUELA ESPECIAL N° 1